

PL 241
Sobre: 48
Vencimiento: 18 enero 2022

Usuario: DVARGASN

Despacho Presidencial

Área de Asesoría: Cuadro y Trámite Documentario

22/12/21 - 14:18:05

Registro: 21-0028141

Clave: 5554

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido

Consultas: www.gob.pe/presidencia
Teléfonos: (01) 311 3900 5980-5981

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente



**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL PROTOCOLO
MODIFICATORIO AL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE BOLIVIA**



Artículo único. Aprobación del Protocolo Modificadorio

Apruébase el Protocolo Modificadorio al Tratado de Extradición entre la República del Perú y la República de Bolivia, suscrito el 3 de septiembre de 2018 en Cobija, Estado Plurinacional de Bolivia.



Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil veintiuno.

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA